

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA  
LA REHABILITACIÓN Y LA REGENERACIÓN URBANA  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad**

**RESOLUCIÓN**

Mediante Resolución del Sr. Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 2 de mayo de 2023 se aprobaron las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de la Plaza vacante de Funcionario Técnico de Grado Superior Licenciado en Derecho en la Plantilla de Personal del IMV.

La convocatoria de dicho proceso ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 123 de 21 de mayo de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con la base Décimo tercera de la Resolución antes citada, por la que se aprueban las bases que rigen en el presente procedimiento, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer mediante oposición, las plazas que a continuación se relacionan, (conforme a Anexo adjunto a esta Resolución).

**SEGUNDO.-** Publicar en la página web del IMV y del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, previa referencia extractada en el Boletín Oficial de la Provincia.

**TERCERO.-** Los aspirantes que figuren excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo improrrogable de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

No existen aspirantes excluidos provisionalmente

Firmado por: GARCÍA DE HERRERA FERNÁNDEZ, JORGE LUIS Fecha Firma: 10/10/2024 12:56 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: LÓPEZ CEREZO, JOSE MARIA Fecha Firma: 13/10/2024 09:27 Emi ido por: FNMT-RCM  
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 14/10/2024 10:30 Emitido por: FNMT-RCM  
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 14/10/2024 10:35 Emitido por: FNMT-RCM



**ANEXO****RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>INTERESADO</b>	<b>DNI</b>
GARCÍA SANTIBÁÑEZ, CARMEN	XXX8372XX
CAÑETE BLÁZQUEZ, Mª JOSÉ	XXX8475XX
TORRES CARDADOR, LAURA	XXX3269XX
MARTÍNEZ CUÉLLAR, Mª DE LOS ÁNGELES	XXX4260XX
BALBOA SABALETE, MIGUEL ÁNGEL	XXX5312XX
PÉREZ BOOTELLO, CARMEN	XXX8264XX
ESPAÑA HERRERA, Mª ARACELIS	XXX3560XX
FERRO MARTÍN, JAIME	XXX5439XX
LAMAS HERNÁNDEZ, CAROLINA	XXX9094XX
LÓPEZ CORONA, ROSA ISABEL	XXX1106XX
SÁNCHEZ DE LA TORRE, Mª DE LOS ÁNGELES	XXX9717XX
VEGA GALLARDO, ANA VANESA	XXX4150XX
RUIZ GÁLVEZ, Mª ÁNGELES	XXX5669XX
GARCÍA GONZÁLEZ, VEGA	XXX3824XX
SÁENZ RODRÍGUEZ, CARMEN MARÍA	XXX6919XX
GALISTEO RODRÍGUEZ, ANA CELIA	XXX2784XX
GARCÍA CARRASCO, JOSEFINA MARÍA	XXX7320XX
FERNÁNDEZ OROZCO, JUAN MANUEL	XXX7008XX
GALLEGO LEIVA, BLANCA	XXX9694XX
CONTRERAS ALBA, JOSÉ MANUEL	XXX8097XX
FERNÁNDEZ RUIZ, JOSÉ MARÍA	XXX8687XX
MARTÍN CAMPOS, RAQUEL	XXX5894XX
LAMOTHE GEZ, LAURA	XXX4229XX
RODRÍGUEZ CARRASCO, MANUEL JOSÉ	XXX9953XX
IGLESIAS SEGURA, FERNANDO	XXX7707XX
VÁZQUEZ MARTÍN, JESÚS LEOPOLDO	XXX8916XX
ARMADA RUIZ, Mª ESPERANZA	XXX6551XX
MENDOZA ALONSO, Mª CRISTINA	XXX2560XX
TORRES QUESADA, LAURA	XXX6305XX

Málaga, en la fecha de la firma electrónica.

CONFORME CON LOS  
ANTECEDENTES:  
El Jefe del Servicio de Personal,  
Régimen interior y Calidad.  
Jorge García de Herrera Fernández

EL DIRECTOR GERENTE:  
José María López Cerezo

DOY FE:  
El Titular del Órgano de  
Apoyo a la Junta de  
Gobierno Local, o  
funcionario delegado.

Firmado por: GARCÍA DE HERRERA FERNÁNDEZ, JORGE LUIS Fecha Firma: 10/10/2024 12:56 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: LOPEZ CEREZO, JOSE MARIA Fecha Firma: 13/10/2024 09:27 Emi ido por: FNMT-RCM  
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 14/10/2024 10:30 Emitido por: FNMT-RCM  
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 14/10/2024 10:35 Emitido por: FNMT-RCM

